



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 08 SET 2023

RES. H. Nº **1388/23**

EXPTE. Nº 5030/22.-

VISTO:

La Res CS. Nº 070/23, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Titular** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **DISEÑO GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS**, de la carrera de Ciencias en de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **TITULAR** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **DISEÑO GESTION Y EVALUACION DE PROYECTO**, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000:

SORTEO DE TEMA: 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 a HORAS 9,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Ciencias de la Educación, postulantes al cargo y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa